

Guayaquil, Marzo 24 de 1998

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**PARADIS S.A.**  
Ciudad.

Señores Accionistas:

Dado el cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la Compañía **PARADIS S.A** de acuerdo a la resolución # 90.1. 5. 3. 006 de la Superintendencia de Compañía, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1997, los mismos que no tienen movimiento comercial debido a que la empresa dejó de operar en este año como consecuencia del **SINDROME DE TAURA** que afectó dicha área y provocó cuantiosas pérdidas materiales.

De los señores accionistas, muy atentamente.

02 ABR. 1998

  
ING. Alfonso Romero  
GERENTE GENERAL

